

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Segundo Comité Técnico de Seguimiento del Componente 2268 del EPS-725-2024.
 Fecha: 1 de Octubre de 2025
 Lugar: Área de Planeación Alcaldía Local de R.U.U.
 Dependencia: Planeación.

Hora de inicio: 9:00 am.
 Hora de finalización: 12:20 pm
 Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				CONTRATISTA
C		Jessica Romero R.	N/A.	FUNDESCO			X									
C		Katherine Garay.	N/A	Funderus			X									Katherine G.
C		Lizeth Hernández	LIZ	FOLRW Fundesuco			X									Lizeth H.S.
C		Laura S. Chavomo T.	N/A	SD Myer - OTD y P			X									
C		Viviana Rodríguez P.	S/A	sd myer - DSC			X									Viviana R.
C		Luz Esmeralda Varela	Fundesco	Fundesco				X								Luz E.
C		Sally S. Herrera.	APPL	CPL												Sally S.
C		Laura J. Cano	FOLRW PLANEACION	FOLRW PLANEACION			X									Laura J.
C		Mariela Chagano T.	Fidelina	Consultivo Territorial												

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gda.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 6
 Vigencia: 21 de agosto de 2024
 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Segundo Comité Técnico de Seguimiento - Componente 2268 del CPJ-725-24		
Fecha:	1 de Octubre de 2025	Hora de inicio:	9:00 am
Lugar:	Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Hora de finalización:	12:20 pm
Dependencia:	Planeación	Nombre del Responsable:	

Modalidad:	Presencial <input checked="" type="checkbox"/>
	Virtual <input type="checkbox"/>
	Telefónica <input type="checkbox"/>
	Mixta <input type="checkbox"/>

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
		Jayra A. García V.		Fundefco			X									

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>



1/10/2025 9:39:27 a. m.
2362 Calle 32 Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá



OBJETIVO:
DESCRIPCIÓN:
INDICADORES:
EVALUACIÓN:
RESPONSABLES:
FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACIÓN:
ESTADO:
OTROS COMENTARIOS:

1/10/2025 9:39:16 a. m.
2362 Calle 32 Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá



1/10/2025 9:39:48 a. m.
23-62 Calle 32 Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá, D.C.



cyt-efyy-aiq



Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas Compartir Preguntas al Asistente de IA

Parece que este documento es largo. Ahorra tiempo leyendo un resumen. [Ver resumen](#)

	Envío 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo emocional y acompañamiento entre cuidadoras. 2. Brindar acompañamiento emocional y apoyo mutuo. 3. Compartir información y recursos útiles para el cuidado personal y familiar. 4. Promover la corresponsabilidad y redes de apoyo dentro de la comunidad. <p>Mensaje motivacional: Cuidar de otros es un acto hermoso, pero cuidarse a sí misma y mismo, también es fundamental. Este espacio está creado para que encuentren apoyo, inspiración y herramientas que les permitan recargar energías, prevenir el agotamiento y sentirse acompañadas en su labor diaria.</p>
	Envío 2	Flyer Mini guía de autocuidado diario: respiración y pausas activas. Tips de autocuidado.
Semana 2	Envío 1	Infografía sobre prevención del agotamiento: señales de alerta y tips para equilibrar cuidado y tiempo personal.
	Envío 2	Flyer sobre la política pública de mujer y género.
Semana 3	Envío 1	Flyer momentos de autocuidado
	Envío 2	Flyer con técnicas de relajación y estiramiento en casa.
Semana 4	Envío 1	Flyer Tips para mantener la motivación durante el cuidado: frases inspiradoras y reflexiones.
	Envío 2	Flyer líneas de atención distritales y redes de apoyo de líneas de atención.
Semana 5	Envío 1	Estrategias para prevenir la sobrecarga: organización de rutinas y límites saludables.
	Envío 2	Se realiza socialización y sensibilización sobre la prevención de violencias

Fundación está presentando y anotando

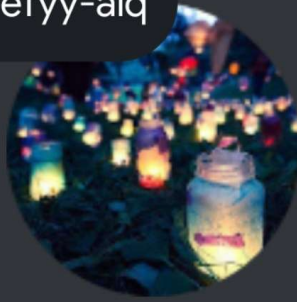


¿Intentas hablar? Activa el micrófono.





cyt-efyy-aiq



Katherin



Valentina



Eliana Patricia



2



Tú



Meyd Volver al principio



10:09



N VoLTE 5G 39%



cyt-efyy-aiq



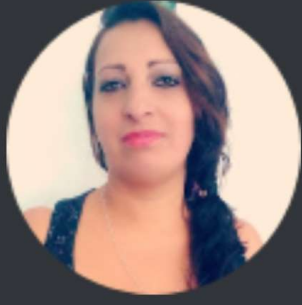


1/10/2025 10:26:59 a. m.
2362 Calle 32 Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá





cyt-efyy-aiq



Eliana Patricia



Tú

Intentas hablar? Activa el micrófono

Volver al principio





1/10/2025 12:02:05 p. m.
2362 Calle 32 Sur
Rafael Uribe Uribe
Bogotá

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9 a.m del día 1ro de octubre de 2025, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe: Katherine Garay, coordinadora del componente 2268 "Cuidado a cuidadores"; Jessica Romero, Apoyo Técnico del componente 2268; Laura Lezcano, Apoyo a la Supervisión, asignada por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y delegada del Fondo de Desarrollo Local; Lizeth Hernández, representante del Fondo de Desarrollo Local; Laura Chavarro, delegada de la Secretaría de la Mujer; Viviana Rodríguez, Coordinadora de la Manzana del cuidado, asignada por la Secretaría de Mujer; Valery Herrera, delegada del CPL; Mariela Chaparro, consultiva territorial del COLMyEG; Zayra García, tallerista de cuerpo, aprobada por la supervisión del contrato y Luz Esmeralda Vera, promotora de la iniciativa "Mujeres cuidadoras por sus vidas", en el marco del componente 2268, del CPS-725- 2024, celebrado entre la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y la Fundación FUNDESCO. Con el objetivo de dar inicio así, al segundo Comité Técnico de Seguimiento del mismo componente. Contando con el quórum completo convocado para la reunión, se da inicio con la presentación de los avances en cuanto a ejecución, aprobación de hojas de vida, obtención y compra de algunos de los ítems aprobados previamente en Comité, para los kits que se entregarán próximamente de autocuidado y spa básicos. La Coordinadora Katherine Garay, da inicio a la lectura y presentación de cada una de las metodologías, para aprobación, comenzando por las jornadas de bienestar y el taller de autocuidado y manejo del estrés, en cabeza de varios de Los profesionales, presentes también en la reunión de manera virtual. Como acotaciones iniciales y sugerencias otorgadas por parte de las delegadas del comité técnico de seguimiento, se evidenció:

- Abordar de una manera más clara, lúdica, didáctica, creativa y contundente, el manejo de la política pública de MyG, el objetivo del sistema distrital de cuidado SIDICU, y la resignificación y transformación del entorno del cuidado para cada una de las cuidadoras.
- Profundizar de una manera transversal en la temática de las tres "R's" del cuidado, una vida libre de violencias y el fortalecimiento de las redes colaborativas y de apoyo.

Teniendo en cuenta el horario, siendo las 11:45 a.m, y al ver que solo se habían evaluado y revisado dos de las seis metodologías a presentar, se suscitó una alerta de tiempo e invitó al operador, FUNDESCO, a citar a Comité Técnico Extraordinario, para el día siguiente, es decir, jueves 2 de octubre, a partir de las 8 am, de manera virtual.

Antes de cerrar el Comité, se mostraron las piezas publicitarias, para difusión de cada una de las iniciativas del componente de cuidadoras, y así, realizar en conjunto los ajustes pertinentes dialogados con antelación con el apoyo a la supervisión, la doctora Laura Lezcano. Todo esto, con el fin de que el quorum aprobara de forma urgente su difusión. Sin embargo, esto generó un nuevo debate entre las delegadas y con ánimos de resolver con urgencia la difusión de dichas piezas publicitarias, se aconsejó que también apareciera el logo de la Secretaría de Mujer y se nombrara al sistema distrital de cuidado "SIDICU". Pero, al no poder resolver este tema con prontitud, se toma la decisión de enviar a vuelta de correo algunas de las metodologías para ser leídas previamente al comité extraordinario, y así, tratar los temas faltantes en dicha nueva sesión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizar el envío de las metodologías para revisión.	FUNDESOS	1-10-2025